INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Avda. Santísima Trinidad e Itapua - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Resolución Nº 28/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 8/2012 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION PARA EL INAN - PLURIANUAL", ID Nº 230.993, CONVOCADO POR EL DPTO. OPERATIVO DE CONTRATACIONES.

Asunción, 17 de julio de 2012

VISTO:

El expediente remitido por el Dpto. Operativo de Contrataciones en el cual solicita autorización para la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 8/12 "Adquisición de Servicios de Limpieza y Fumigación para el INAN - Plurianual", para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa Nº 8/2012 " Adquisición de Servicios de Limpieza y Fumigación para el INAN - Plurianual", convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 230.993.

Que, se han cursado invitaciones para presentar ofertas a las firmas: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., TODO BRILLO S.R.L., MIMBI S.A., LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., FUMISAN S.A., LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.

Que, se había fijado como fecha de presentación de ofertas el día 23 de mayo del corriente, a las 10:00 hs, presentándose las empresas ROAM S.R.L., CEVIMA S.A., HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ E.I.R.L., PROYECTOS Y SERVICIOS DEL PARAGUAY S.A., ocasión en la que no pudo ser realizada la apertura de las mismas por no haberse cumplido con el mínimo de oferentes requerido.

Que, el Comité de Evaluación, elevó su informe en fecha 16 de julio de 2012, recomendando la Adjudicación a favor de las empresas: ROAM S.R.L. y HECTOR MIGUEL CHASE RODRIGUEZ E.I.R.L., por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado.

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION RESUELVE:

Artículo 1º ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 8/2012 " Adquisición de Servicios de Limpieza y Fumigación para el INAN - Plurianual", para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, que se anexan y pasan a formar parte de la presente Resolución de acuerdo al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado
ROAM S.R.L.	80056832-0	Gs. 84.000.000.-
Héctor Miguel Chase Rodríguez E.I.R.L.	80044062-5	Gs. 18.600.000.-
TOTAL		Gs. 102.600.000.-

Son: Guaraníes Ciento dos millones seiscientos mil.-

Artículo 2º ESTABLECER que la presente erogación sea financiada con los fondos provenientes del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Ejercicio Fiscal 2012.

Artículo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dra. Mendoza de Arbo
Directora General
I.N.A.N.